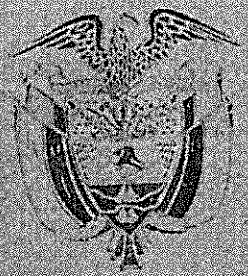
República de Colombia



Departamento de Caldas

y en su nombre

El

Instituto Chipre

Jornada de la Mañana

Manizales

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional y la Gobernación de Caldas
Aprobado por Resolución No. 09349 del 15 de Octubre de 1.992
y Adscrito al CASD por Resolución No. 24567 del 11 de Diciembre de 1.980 y
No. 6233 del 27 de Abril de 1.982.

Confiere a:

Juan David Castaño Cardona

Identificado(a) con T. I. No. 55781 de Manizales

El Título de:

Bachiller Industrial - Metalmecánica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector,

Secretaria,

La Universidad de Caldas

En atención a que

Juan David Castaño Cardona

C.C. No. 75095727 de MANIZALES

Ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

Y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rector

Secretario General

Manizales, 30 de julio de 2004 Oficina de Registro Académico folio 326/797 del libro No 4

No. 12772

REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 6127720 - 15/09/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JUAN DAVID CASTAÑO CARDONA, Con Cédula de Ciudadanía No. 75.095.727

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En constancia de lo anterior se firma la presente en Medellín, a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94010035317CC75095727A.

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1988
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 73 DEL 27 DE ENERO DE 1989
CÓDIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE

Juan David Castaño Cardona

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
15.06.723 de Manizales (Caldas)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia Integral

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE LO
SE FIRMA EN MEDELLÍN, REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 21 DE JUNIO DE 2013

DIANA ROJO GALLEGO
SECRETARIA GENERAL

ALBERTO RESTREPO O.
RECTOR

Medellin, 6 de diciembre de 2024

CONSTANCIA

El director general de la la Maestría en Gerencia de Organizaciones Deportivas y Recreativas del Poliotécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, hace constar que:

El profesional, JUAN DAVID CASTAÑO CARDONA con CC 75095727, finalizó sus estudios en nuestro posgrado, ya que socializó su trabajo de grado y cumplió todos los créditos académicos para optar al título de la MAESTRIA EN GERENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

El señor Cardona Castaño, solo está a la espera de la ceremonia de grados, la misma que se hará en el primer bimestre del año 2025 y en la cual se le entregará el certificado como Magister de nuestro posgrado.

Cualquier inquietud adicional sobre la presente comunicación, la podré responder con gusto en el correo y número celular que adjunto.

Quedamos atentos.

Atentamente,

Guillermo León Zapata Montoya
Director
Maestrá en Gerencia de organizaciones deportivas y recreativas
Correo: glzapata@elpoli.edu.co
Celular: 311 378 4490